



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3443-D-12
OD 935

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito al desarrollo de la actividad “El periodismo le dice basta a la violencia de género”, organizada por la Asociación de Periodistas de Argentina en Red por una comunicación no sexista -Red Par-, que se realizara el día 7 de junio próximo pasado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.